



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
31 de enero de 2008
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 19ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 7 de noviembre de 2007, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Mohamad (Sudán)

Sumario

Tema 32 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

07-58665 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Tema 32 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
(A/62/13 y Add.1, 64, 181, 282, 312 y 361)

1. **La Sra. Koning AbuZayd** (Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)) presenta el informe anual del OOPS (A/62/13 y Add.1) y dice que las próximas conversaciones de paz que se celebrarán en Anápolis, auspiciadas por el Gobierno de los Estados Unidos de América, ofrecerán a los refugiados de Palestina la esperanza de reanudar las negociaciones que pueden llevar a la constitución de un Estado palestino independiente, viable y territorialmente contiguo. Al Organismo le complace observar el creciente reconocimiento de la comunidad internacional de que no se puede llegar a un acuerdo de paz duradero en el Oriente Medio sin abordar la cuestión de los refugiados en todas sus dimensiones. A fin de que los refugiados tengan acceso a servicios públicos del mismo nivel que sus vecinos y a las mismas oportunidades para su propio adelanto, es necesario el apoyo permanente de la comunidad internacional. El Organismo presta asistencia a unos 4,5 millones de refugiados y el socorro humanitario continúa siendo un elemento fundamental de su trabajo.

2. El Organismo ofrece servicios educativos, de salud y sociales a los refugiados palestinos en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y Gaza. El programa de educación es el programa más importante del Organismo y se le asigna casi la mitad del presupuesto ordinario. Los niños cursan la enseñanza elemental en las escuelas dirigidas por el OOPS antes de pasar a la educación secundaria y terciaria, principalmente en instituciones del Gobierno. Preocupa que la falta de inversión en educación socave los logros. En especial, es necesario mejorar urgentemente las escuelas del OOPS en Jordania pues en este momento el sistema educativo jordano está absorbiendo un gran número de niños iraquíes refugiados. El Organismo también se está ocupando de revertir la elevada tasa de fracaso escolar entre los alumnos en las materias básicas árabe y matemáticas en Gaza.

3. En la esfera de la salud, la falta de financiación impidió al Organismo responder adecuadamente a la creciente prevalencia de la hipertensión, el cáncer y las enfermedades cardíacas, psicosociales y congénitas. No obstante, en Gaza el fuerte deterioro del nivel de la salud no fue causado por los problemas de financiación del Organismo sino por factores externos. Las sanciones y restricciones de facto trajeron aparejados una mayor malnutrición y la falta de suministros y equipo en los hospitales. El cierre de los cruces de Erez y Rafah impide que se evacue a las personas enfermas a Israel, la Ribera Occidental o Egipto. Con la financiación de donantes, el programa de socorro y servicios sociales continúa brindando una red de seguridad social esencial a los refugiados más pobres y las personas a su cargo. El programa funciona como registro central de los refugiados y administra un proyecto de expedientes electrónicos que desempeñará una función fundamental durante la puesta en práctica de un futuro acuerdo de paz. Además, en 2006 el Organismo consolidó sus actividades relacionadas con la infraestructura y la vivienda con miras a mejorar las condiciones de vida en los campamentos.

4. El programa de microfinanciación y microempresas del Organismo obtuvo distintos resultados. En la República Árabe Siria y Jordania, la demanda de sus servicios creció más rápidamente que su capacidad de respuesta. En la Ribera Occidental, en 2007 las actividades del programa tuvieron un alcance sin precedentes. Por otra parte, en Gaza el nivel de pobreza impidió a los prestatarios pagar sus deudas o pedir nuevos préstamos. A pesar de este obstáculo, el programa continúa promoviendo el desarrollo económico local y centrándose en la asistencia a mujeres empresarias.

5. Respecto de la asistencia de emergencia, a pesar de la falta de financiación en 2007, las operaciones del Organismo en el territorio palestino ocupado y el Líbano brindaron apoyo indispensable a las poblaciones afectadas por los conflictos. En Gaza, alrededor del 80% de la población depende de las raciones de alimentos suministradas por el Organismo y el Programa Mundial de Alimentos. En la Ribera Occidental, los palestinos padecen grandes sufrimientos en las zonas afectadas por la construcción del muro de separación ilegal y la ampliación de los asentamientos. Alrededor del 30% de las personas que viven en la Ribera Occidental y Jerusalén oriental son refugiados registrados.

6. Tras el conflicto armado entre las fuerzas de seguridad libanesas y los militantes en 2007, el campamento de refugiados de Nahr al-Barid quedó prácticamente destruido. Aunque los donantes respondieron generosamente a las solicitudes de fondos de socorro de emergencia, el desafío de largo plazo de reconstruir Nahr al-Barid llevará tiempo y entrañará una considerable inversión financiera.

7. En 2007 el Organismo se enfrenta con una importante falta de fondos, pese al aumento de las contribuciones de algunos donantes y las medidas del Organismo destinadas a diversificar la base de donantes y atraer fondos de países donantes no tradicionales. Las perspectivas financieras desalentadoras para 2008 han forzado al Organismo a adoptar un enfoque para situaciones de emergencia respecto de la planificación y ejecución de programas y a adoptar medidas de austeridad en varias esferas. No obstante, las tendencias favorables del tipo de cambio permitieron al Organismo evitar recortes significativos en sus programas por un escaso margen. Debido al incremento del costo de vida, los sindicatos del personal de zona están ejerciendo presión para obtener aumentos salariales que el Organismo no está en condiciones de otorgar. El personal del Organismo demostró una valentía y una dedicación extraordinarias durante el período que abarca el informe. Dos funcionarios palestinos en Gaza y uno en el Líbano perdieron su vida en el cumplimiento de su deber. Los funcionarios palestinos del Organismo son los únicos empleados de las Naciones Unidas en Israel y el territorio ocupado que no reciben la prestación por condiciones de vida peligrosas. El Organismo insta a los Estados Miembros a que rectifiquen esta situación anómala.

8. Respecto de las reformas, en 2006 el Organismo puso en marcha un plan de desarrollo institucional de tres años en las esferas de gestión de recursos humanos, adquisiciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, y simplificación de los procesos institucionales. A fin de fortalecer la capacidad del Organismo para evaluar y planificar, supervisar la ejecución de los programas y evaluar su repercusión, se contrató a un pequeño número de funcionarios internacionales, cuyos salarios se sufragaban con cargo al presupuesto de desarrollo institucional. Para retenerlos, es fundamental que los puestos se integren en el presupuesto ordinario. Además, la Comisión Asesora ha seguido siendo la principal fuente de apoyo y

orientación del Organismo. El rápido crecimiento de la función de la Comisión Asesora obedece en gran medida al liderazgo entusiasta e inteligente de Frans Makken.

9. La cooperación del Organismo con los países que acogen refugiados, incluidos Jordania, la República Árabe Siria y el Líbano, sigue siendo sólida. Coordina diariamente actividades con las autoridades locales y, cuando ello procede, a nivel nacional. La República Árabe Siria y Jordania fueron los países más afectados por el éxodo de más de dos millones de refugiados provenientes de la vecina Iraq, entre ellos un número relativamente pequeño de refugiados palestinos. Además, algunos refugiados que huían de la persecución en Bagdad permanecieron en campamentos en condiciones desoladoras en las fronteras de la República Árabe Siria y el Iraq. El Organismo insta a todas las partes interesadas de la región y de fuera de ella a que adopten medidas urgentes para mitigar su sufrimiento.

10. **El Sr. Taleb** (República Árabe Siria) pregunta si es viable solicitar la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las medidas adoptadas por el Gobierno de Israel para restringir los suministros alimentarios y de energía eléctrica en Gaza. Otra opción es solicitar al Consejo de Seguridad que examine la cuestión. Es importante que Israel comprenda que no puede hacer caso omiso del derecho internacional. Su delegación también desea obtener más información sobre las medidas adoptadas por el Organismo para abordar el importante deterioro de la calidad de la educación como resultado de la violencia y la ocupación.

11. **El Sr. Maleki** (República Islámica del Irán) solicita una aclaración sobre el número de palestinos empleados por el Organismo. Sin duda, sería beneficioso para el Organismo contratar refugiados palestinos educados en las escuelas administradas por el OOPS.

12. **La Sra. Koning AbuZayd** (Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) dice que el Organismo no puede formular observaciones sobre la viabilidad de solicitar la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia. El suministro de alimentos y energía eléctrica no se ha interrumpido en Gaza. No obstante, se han restringido algunos suministros de alimentos y los

refugiados sufren de malnutrición. Por lo tanto, es importante centrarse en la apertura de los puntos de acceso y los cruces. Aunque no se ha interrumpido el suministro de energía eléctrica, la amenaza de hacerlo ha desatado un fuerte grado de ansiedad en la población.

13. A fin de abordar el problema del deterioro de la calidad de la educación, el Organismo ha contratado maestros de nivelación en matemáticas y árabe, ha puesto en marcha el programa “Excelencia en las escuelas”, ha reducido el número de alumnos en las clases mediante el establecimiento de aulas temporarias y ha capacitado docentes. En cuanto a la plantilla, el personal local está integrado por unos 28.000 funcionarios, la mayoría de los cuales son refugiados palestinos educados en escuelas administradas por el OOPS.

14. **El Sr. Alzaabi** (Emiratos Árabes Unidos) dice que sería interesante conocer más detalles sobre las medidas adoptadas por el Organismo para invitar a los Estados a que aporten fondos con miras a aumentar el presupuesto del OOPS.

15. **La Sra. Koning AbuZayd** (Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) dice que el Organismo dispone de un plan para trabajar con los donantes por conducto de la Comisión Asesora y ha adoptado medidas para recaudar los fondos necesarios para mejorar las condiciones de vida en los campamentos. El Organismo ha nombrado un asesor especial para el mundo árabe, ha adoptado medidas para ampliar la base de donantes y ha concertado acuerdos de financiación plurianuales con donantes que garantizan al Organismo el nivel de financiación que recibirá en un año determinado. Además, ha acordado bonificaciones vinculadas al rendimiento con algunos donantes.

16. **El Sr. Jølle** (Noruega), en su calidad de Relator del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), presenta el informe del Grupo de Trabajo (A/62/361), en que se señala el déficit de las promesas de contribución al OOPS y las consecuencias de ello sobre los servicios ofrecidos, e insta a los gobiernos a que cumplan su obligación y financien plenamente el presupuesto del

Organismo para 2008-2009. Dada la creciente crisis humanitaria en el territorio palestino ocupado y el papel fundamental que desempeña el OOPS en relación con la mitigación de las dificultades con que se enfrentan los refugiados, el Grupo de Trabajo también insta a los donantes a que financien plenamente el llamamiento de emergencia del OOPS para satisfacer las necesidades de más de 31.000 refugiados desplazados por el conflicto en el campamento de Nahr al-Barid en mayo de 2007.

17. El Grupo de Trabajo alienta a la Comisionada General a que continúe las actividades de recaudación de fondos y cumpla su compromiso de mantener informados a los donantes y las autoridades de acogida y de promover su participación. Celebra la mayor atención que presta el Organismo a la planificación estratégica, la supervisión y la evaluación de los programas, y su compromiso con la gestión basada en los resultados, así como los logros alcanzados en 2006 y 2007 en la ejecución del programa de desarrollo institucional de tres años. Los Estados Miembros deben seguir prestando apoyo al programa tanto por medio de contribuciones bilaterales como del apoyo en la Asamblea General al establecimiento de más puestos de contratación internacional. El Grupo de Trabajo insta a que se respeten todos los compromisos con el OOPS, en especial el reembolso del impuesto sobre el valor añadido por parte de la Autoridad Palestina y de los gastos portuarios y otros gastos conexos por parte del Gobierno de Israel.

18. El compromiso permanente de la comunidad internacional con el desarrollo humano y el bienestar de los refugiados sigue siendo fundamental ante la ausencia de una solución justa y duradera a su situación y en vista de las consecuencias económicas y sociales devastadoras de la persistencia de los conflictos en la región. El Grupo de Trabajo hace votos por que el respaldo al OOPS expresado en las resoluciones aprobadas anualmente por la Asamblea General se traduzca en un mayor apoyo a fin de dar al Organismo una base financiera sólida para su labor.

19. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) reafirma la necesidad de la continuidad del mandato del OOPS, tanto para el bienestar de los refugiados palestinos como para la estabilidad de la región, hasta tanto se resuelva de forma justa el problema de los refugiados palestinos de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General de 1948. Expresa su profundo agradecimiento por el apoyo de larga data de

la comunidad internacional, incluidos los Gobiernos de acogida Jordania, el Líbano, y la República Árabe Siria, dado que las actividades del OOPS son fundamentales y constituyen un testimonio del compromiso humanitario de la comunidad internacional con el bienestar de los refugiados palestinos, así como de su compromiso político con la solución definitiva de su situación y la realización de sus derechos.

20. Solucionar de forma justa la difícil situación de los refugiados palestinos sigue siendo uno de los problemas fundamentales que deben resolverse para llegar a un arreglo pacífico de la cuestión de Palestina, así como para lograr la paz en la región. La naturaleza regional de este problema ya ha quedado claramente ilustrada por los acontecimientos del año pasado. El problema de los refugiados palestinos ya lleva casi 60 años y la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos por alcanzar una solución justa y duradera a la difícil situación de éstos, que ahora ascienden a 4,5 millones de personas y constituyen la población de refugiados más grande del mundo. Siguen siendo un pueblo apátrida, desposeído y disperso como consecuencia directa de la intransigencia y la flagrante falta de respeto del derecho internacional por parte de Israel al seguir negando a los refugiados su derecho inalienable de regresar a la patria de sus ancestros y al mismo tiempo aplicar la "Ley del retorno", que permite la inmigración de cualquier persona judía de cualquier parte del mundo.

21. Lamentablemente, Israel sigue negando los derechos de los refugiados palestinos y hasta niega toda responsabilidad respecto de su difícil situación. Por lo tanto, es necesario reafirmar que: a) el derecho de los refugiados palestinos de regresar a sus hogares es un derecho inalienable, como lo afirma la Asamblea General en la resolución 194 (III); b) los refugiados palestinos tienen derecho a la restitución de sus bienes raíces o a una indemnización justa y; c) los miles de palestinos desplazados de sus hogares y sus tierras tienen derecho a regresar, como lo disponen el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Así pues, hace un llamamiento a que se acelere el cumplimiento de ese derecho por medio del mecanismo acordado por las dos partes.

22. Respecto del informe de la Comisionada General (A/62/13 y Add.1) y la situación de los refugiados palestinos en el último año, dice que el OOPS sigue funcionando eficazmente a pesar de las limitaciones

financieras y las condiciones difíciles sobre el terreno. Al mismo tiempo, el empeoramiento de la situación en la región ha obligado al OOPS a ampliar los programas para casos de emergencia y a formular nuevos llamamientos de asistencia urgente.

23. En el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, las condiciones socioeconómicas de la población de refugiados palestinos, especialmente en la Franja de Gaza, han continuado empeorando. Israel ha seguido atacando los centros de población palestinos, incluidos los campamentos de refugiados, causando muertes, heridos y la destrucción de la infraestructura civil.

24. La Potencia ocupante también continúa castigando colectivamente al pueblo palestino, imponiendo cierres prolongados y restringiendo severamente la circulación en el territorio palestino ocupado, lo que afecta el acceso a los servicios del OOPS y la circulación del personal, los vehículos y los suministros básicos del Organismo. El desempleo y la pobreza, especialmente en Gaza, continúan aumentando vertiginosamente como resultado de las políticas y prácticas ilegales de Israel y como consecuencia persistente del boicot internacional de la asistencia a la Autoridad Palestina impuesto en 2006. A su vez, ha aumentado la demanda de los servicios del OOPS, en particular de muchos refugiados que solicitaron asistencia por primera vez después de varias décadas de autosuficiencia. Las actividades del OOPS se han vuelto aún más importantes en vista del asedio cada vez más severo de Israel a la Franja de Gaza y el empeoramiento consiguiente de las condiciones de vida.

25. Este aumento de las necesidades de los refugiados y la demanda de los servicios del OOPS en el territorio palestino ocupado son el resultado directo de los actos ilícitos y punitivos de Israel. Éste debe rendir cuentas de sus actos hacia los palestinos y el OOPS y debe obligársele a cumplir sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional.

26. En el Líbano, la situación de los refugiados palestinos sigue siendo difícil, especialmente en el campamento de refugiados de Nahr al-Barid tras los enfrentamientos de mayo de 2007 entre el ejército del Líbano y el grupo militante llamado Fateh al-Islam, compuesto de personas armadas que no pertenecían al campamento y que habían establecido una presencia en él. A causa de la violencia, más de 30.000 refugiados

palestinos huyeron al campamento de Beddawi y a otros campamentos de refugiados en el Líbano. El OOPS respondió inmediatamente mediante el suministro de servicios básicos. Además, en cooperación con el Gobierno del Líbano, el OOPS hizo otro llamamiento de emergencia en apoyo de la ayuda para los refugiados y para comenzar la planificación de la reconstrucción del campamento de Nahr al-Barid.

27. La situación de los refugiados palestinos en el Iraq sigue siendo grave, y muchos intentan huir por temor a la persecución como blancos de la violencia, el hostigamiento y el desalojo. A pesar de que no recaen dentro de la competencia del OOPS, éste, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), procura ayudarlos, especialmente a los cientos de refugiados abandonados a su suerte en la frontera entre la República Árabe Siria y el Iraq. Agradece a los países que respondieron a los llamamientos e insta a que se sigan adoptando medidas para resolver esta crisis.

28. En el territorio palestino ocupado, las fuerzas israelíes continúan hiriendo, matando y hostigando a los funcionarios del Organismo, dañando la infraestructura del Organismo y dificultando la circulación.

29. Israel debe suspender las acciones ilegales contra el Organismo y su personal, levantar todas las restricciones que limitan la circulación del personal, los vehículos y los suministros del OOPS, garantizar la seguridad de su personal, indemnizar al Organismo por los daños causados a sus bienes y rembolsarle los gastos provocados por los retrasos y las restricciones. Debe obligarse a Israel a respetar plenamente la Carta de las Naciones Unidas y otras disposiciones pertinentes del derecho internacional.

30. Le preocupan las denuncias de incidentes de violación de las instalaciones del OOPS y de violencia contra el personal por parte de palestinos, y asegura al Organismo que la Autoridad Palestina repudia estas acciones y está haciendo todo lo posible por poner fin a estos actos de anarquía. También lamenta que, a causa de la inestabilidad en la Franja de Gaza, agravada por las acciones ilegítimas de las milicias palestinas en junio de 2007, la mayoría de los funcionarios de contratación internacional del OOPS hayan sido transferidos fuera de la Franja de Gaza. Formula un llamamiento para que la situación palestina en Gaza se

retrotraiga a la anterior a junio de 2007 y para que se restablezca la calma y estabilidad sobre el terreno.

31. Reitera su profundo agradecimiento a la comunidad de donantes por su firme apoyo al OOPS, sus generosas contribuciones y sus respuestas a los llamamientos de emergencia. Palestina apoya las peticiones del OOPS de que se establezcan nuevos puestos para fortalecer sus competencias y mejorar su capacidad para satisfacer las necesidades de los refugiados palestinos, y felicita al Organismo por sus iniciativas innovadoras para superar los desafíos con que se enfrenta.

32. **El Sr. Ja'afari** (República Árabe Siria) dice que Israel sigue obstruyendo la resolución de una de las mayores tragedias en la historia del Oriente Medio. Durante casi 60 años, ha privado a los refugiados palestinos de su derecho a regresar a sus hogares, lo que constituye una flagrante violación de las resoluciones internacionales y las normas internacionales de derechos humanos. En tanto que el número de refugiados palestinos ha aumentado a varios millones de personas, colonos extranjeros ocupan sus tierras. Israel actúa como si estuviera por encima del derecho internacional al utilizar políticas como la de "asesinatos selectivos". Sus políticas de ocupación equivalen a crímenes de guerra, y en especial la imposición del castigo colectivo, que remite a las prácticas nazis, es una violación del Cuarto Convenio de Ginebra.

33. Las violaciones cometidas por Israel incluyen detener a los funcionarios del OOPS e impedir que hagan su trabajo, en violación de los acuerdos pertinentes. Su delegación apoya enérgicamente las solicitudes de indemnización del Organismo por daños contra sus instalaciones. En el Líbano, los refugiados sufrieron junto con los libaneses la agresión israelí. El ataque de Israel contra la única central eléctrica de Gaza ha limitado seriamente el suministro de electricidad y agua. El Arzobispo Desmond Tutu comparó las vidas de los palestinos bajo la ocupación israelí con la de los sudafricanos bajo el apartheid, y el ex Presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter estableció la misma comparación.

34. Observa que el informe del OOPS (A/62/13 y Add.1) contiene algunos aspectos positivos, incluida la asistencia prestada por su propio país, que seguirá trabajando para mejorar las condiciones de los refugiados sin violar sus derechos, incluido el derecho

de regresar a su tierra. Destaca que el problema de los refugiados palestinos es una responsabilidad política y moral internacional. El OOPS debe seguir ampliando su base de donantes y la comunidad internacional debe responder a la petición del Organismo de que se establezcan 20 nuevos puestos de contratación internacional y al llamamiento de emergencia de la Comisionada General. Lamentablemente los funcionarios locales del OOPS en el territorio palestino ocupado son los únicos funcionarios de las Naciones Unidas que no reciben la prestación por condiciones de vida peligrosas. Debe reafirmarse el mandato del Organismo de conformidad con la resolución 302 (IV) de la Asamblea General de 1949, y protegerlo de la explotación por determinadas partes con otros propósitos.

35. **La Sra. Hernández Toledano** (Cuba) recuerda que el Movimiento de los Países No Alineados reiteró que el sufrimiento del pueblo palestino bajo la ocupación israelí es injustificable, al igual que la permanente denegación de sus derechos humanos fundamentales, entre otras cosas, el derecho a la libre determinación y el derecho de los refugiados palestinos a regresar a su tierra. En consecuencia, la situación en el territorio palestino ocupado ha empeorado trágicamente. Israel sigue controlando el espacio aéreo y las fronteras palestinos, y los cruces de Gaza siguen cerrados, lo que priva a la población de medicamentos, alimentos y combustible.

36. Las medidas unilaterales de Israel en el territorio palestino ocupado ponen seriamente en peligro las posibilidades de una solución de dos Estados. Debido a las incursiones de Israel en Gaza, muchas familias han huido de sus hogares. Según los cálculos del OOPS, actualmente hay más de 4,5 millones de refugiados palestinos. Las ejecuciones extrajudiciales, los bloqueos fronterizos, los asesinatos selectivos, la tortura, las detenciones arbitrarias, la destrucción de hogares y de instalaciones civiles, el uso indiscriminado de la fuerza, los castigos colectivos y los métodos de terror psicológico son prácticas israelíes corrientes. Israel obstaculiza seriamente la circulación de los palestinos y han aumentado los cierres de cruces y las barreras de los caminos.

37. Cuba condena una política agresiva que convierte a los habitantes de Gaza en prisioneros, en violación del derecho internacional. La situación ha empeorado aún más desde que se congelaron las transacciones bancarias. La tasa de pobreza ha aumentado

considerablemente; el 80% de la población de la Franja de Gaza vive en la pobreza extrema. La Autoridad Palestina no puede pagar el sueldo de sus empleados. Después del ataque de Israel contra la única central eléctrica de Gaza, prácticamente ha quedado suspendido el suministro de electricidad y agua.

38. El OOPS funciona en condiciones muy duras y con restricciones muy severas. Israel impone peajes ilegales a los contenedores del OOPS que ingresan en la Franja de Gaza, y aún no ha reembolsado al Organismo los gastos portuarios, por lo que éste sufre pérdidas importantes. Cuba acoge con satisfacción las reformas institucionales puestas en práctica por el OOPS con vistas a fortalecer su capacidad para prestar servicios a los refugiados palestinos.

39. **El Sr. Al-Khulaifi** (Qatar) dice que la causa principal de la difícil situación del pueblo palestino es la ocupación israelí. El año anterior empeoraron las condiciones humanitarias. Gaza está al borde de la desintegración económica; en el Líbano septentrional las condiciones de los refugiados empeoraron seriamente debido a los acontecimientos en el campamento de Nahr al-Barid; y en el Iraq los refugiados son víctimas de la persecución de las milicias, además de las malas condiciones de vida. Además, la financiación no sigue el ritmo del aumento del número de refugiados registrados. Insta a los donantes a aumentar el nivel de sus contribuciones, incluida la asistencia de emergencia. Su país seguirá prestando todo el apoyo posible.

40. El conjunto de medidas de desarrollo institucional del Organismo es digno de encomio y Qatar apoya la contratación de nuevos funcionarios internacionales. El personal del Organismo realiza una excelente labor en las difíciles condiciones creadas por las autoridades israelíes.

41. **El Sr. Kedar** (Israel) dice que, a pesar de la preocupación por la politización del OOPS, Israel apoya la misión humanitaria del Organismo y continuará colaborando con éste en un espíritu de diálogo y cooperación. Las resoluciones relativas al Organismo deben abordar únicamente sus operaciones y evitar tratar cuestiones políticas externas que particularizan un Estado Miembro, sesgan las decisiones relacionadas con las negociaciones sobre el estatuto permanente y promueven los intereses de una parte.

42. El informe que se está examinando (A/62/13 y Add.1) trata de las actividades del OOPS en 2006, el primer año después de la retirada de Israel de la Franja de Gaza y Samaria septentrional. El informe podría haber sido muy diferente si los dirigentes palestinos hubieran utilizado esta oportunidad histórica para promover el bienestar de su pueblo. Habría encontrado en Israel un asociado confiable y comprometido. En lugar de ello, los dirigentes palestinos, encabezados por Hamas, un grupo terrorista extremista impulsado por motivaciones ideológicas empeñado en destruir a Israel, hizo todo lo posible por promover su campaña terrorista contra los civiles israelíes, a sabiendas de que las actividades legítimas de Israel en defensa propia inevitablemente empeorarían las condiciones sociales y económicas de los palestinos en la zona. No obstante, Hamas prefirió dedicar su tiempo, energía y recursos financieros a matar y herir israelíes en lugar de alimentar, educar y cuidar a los palestinos. Prefirió la destrucción a la construcción, el odio a la cooperación y la muerte a la vida.

43. No obstante, la comunidad internacional, encabezada por el Cuarteto, no mantuvo su comportamiento habitual, sino que sentó los principios que condicionarán la nueva asistencia a la Autoridad Palestina, a saber, el compromiso con la no violencia, el reconocimiento de Israel y la aceptación de los acuerdos y las obligaciones previos. Lamentablemente, en el informe de la Comisionada General no se menciona el motivo de la suspensión de la financiación de donantes internacionales a la Autoridad Palestina. Tampoco se menciona la naturaleza terrorista de Hamas, al que la Autoridad Palestina se refiere como un “grupo ilegal”, lo que resulta evidente después de su violenta toma de la Franja de Gaza en junio de 2007. En el informe también se describen minuciosamente las restricciones impuestas a los palestinos y las actividades del OOPS, pero no se detallan las actividades terroristas que son la causa directa de estas restricciones.

44. El deber de todos los Estados es garantizar la seguridad de sus ciudadanos, un principio universal consagrado en el intercambio de cartas Comay-Michelmores de 1967, en que se establecen las relaciones entre Israel y el OOPS, en virtud del cual el Gobierno de Israel está obligado a facilitar las actividades del OOPS, con sujeción a consideraciones de seguridad. Una vez más, Israel dio prioridad a estas consideraciones en su programa de 2006, año marcado

por dos atentados suicidas con bombas en Tel Aviv y más de 2.000 ataques terroristas, incluido un ataque contra las Fuerzas de Defensa de Israel que ocupaban posiciones del lado israelí de la frontera con Gaza en el que murieron dos soldados y otro fue secuestrado. En 2006, 32 israelíes murieron durante ataques palestinos, de los cuales 25 eran civiles, y 332 israelíes resultaron heridos, de los cuales 228 eran civiles. Al año siguiente de la retirada de Gaza, el número de cohetes disparados a poblaciones civiles en el sur de Israel aumentó casi cuatro veces, de 222 en 2005 a 861 en 2006. El hecho de que en el informe no se mencione ninguno de estos acontecimientos da una imagen sesgada y distorsionada de la realidad.

45. Israel no tiene la intención de imponer dificultades a los palestinos a pesar de lo que sugiere la Comisión Asesora en su carta adjunta al informe y reconoce plenamente la importancia de permitir el desarrollo de la economía palestina. No obstante, Israel está decidido a proteger a sus ciudadanos, así como a lograr adelantos en el proceso de paz. En 2006, los servicios de seguridad israelíes frustraron alrededor de 70 atentados suicidas con bombas, muchas veces gracias a las mismas restricciones mencionadas en el informe. Insta a la Comisión a reflexionar sobre los dilemas que supone combatir el terrorismo y al mismo tiempo minimizar los efectos sobre los no combatientes y sobre las consecuencias que habrían tenido los ataques con bombas frustrados, de haber tenido éxito apenas un pequeño porcentaje de éstos.

46. Israel está resuelto a analizar todas las vías posibles para alcanzar un entendimiento común con la dirigencia palestina actual con vistas a establecer un Estado palestino que conviva en paz y seguridad con Israel, y sigue haciendo todo lo posible para facilitar la entrega de los suministros humanitarios, a pesar del golpe militar de Hamas en Gaza. Los cierres frecuentes de los cruces fueron invariablemente causados por los ataques con cohetes de grupos terroristas palestinos apoyados por la dirigencia ilegítima de Hamas en Gaza contra los mismos cruces utilizados para proporcionar a los palestinos de Gaza los suministros básicos. Los terroristas utilizan estos ataques como una táctica para que Israel parezca el agresor.

47. En tanto que Israel pone en riesgo el personal militar y civil para garantizar la prestación de asistencia en la Franja de Gaza, los terroristas palestinos hacen todo lo posible para impedir esta actividad humanitaria, refiriéndose cínicamente a estos

ataques como una “resistencia legítima”, aunque los ataques fueron lanzados desde un territorio del cual Israel se retiró completamente hace más de dos años.

48. Los terroristas hacen caso omiso de la distinción entre civiles y combatientes, tanto en relación con los blancos como en relación con los puntos de lanzamiento de sus ataques. La semana pasada, dispararon con morteros desde el patio de una escuela primaria del OOPS en Beit Hanún. Los militares israelíes se abstuvieron de responder de inmediato para evitar bajas civiles. Lamentablemente, las Naciones Unidas aún no han condenado claramente el uso de escudos humanos por parte de los terroristas y la violación de una de sus instalaciones con fines terroristas.

49. En tanto que presta apoyo los programas del OOPS en materia de derechos humanos, resolución de conflictos y tolerancia, Israel teme que el uso de libros de texto suministrados por Estados de acogida que niegan la existencia de Israel o su derecho a existir y promueven una opinión estereotipada negativa sobre los judíos, el judaísmo e Israel socave la posibilidad de aumentar el apoyo popular a la paz. El OOPS debe procurar que sus programas educativos fomenten la paz en lugar del odio y la animosidad.

50. **El Sr. Alzaabi** (Emiratos Árabes Unidos) dice que a su delegación le preocupa el deterioro de la situación humanitaria de los refugiados palestinos, especialmente durante los últimos meses en el Líbano tras los enfrentamientos en el campamento de refugiados de Nahr al-Barid y en Gaza y la Ribera Occidental, como resultado de la actual ocupación y agresión de Israel y la construcción en curso del muro de separación. También le preocupan las violaciones cometidas contra el personal y las instalaciones del OOPS. La comunidad internacional debe asumir la responsabilidad de garantizar la prestación de asistencia humanitaria y exigir que Israel ponga fin a sus agresiones contra el pueblo palestino y a la obstrucción ilegal de las actividades del Organismo.

51. Acoge con satisfacción la ejecución del programa de desarrollo institucional por el OOPS, pero la permanente falta de fondos seguirá afectando su capacidad para prestar servicios. En un momento en el que está aumentando el número de refugiados y sus necesidades son aún más urgentes, su país ha decidido duplicar su contribución anual al OOPS e insta a otros Estados donantes a hacer lo propio. El OOPS debe

cumplir su mandato en todas las regiones sin discriminación, y su personal debe gozar de los mismos privilegios e inmunidades que los demás funcionarios de las Naciones Unidas, especialmente en relación con la prestación por condiciones de vida peligrosas. Debe mejorarse la infraestructura en los campamentos de refugiados a fin de brindar oportunidades de educación e independencia económica. Reafirma la solidaridad de su país con los refugiados palestinos y hace votos por que su situación humanitaria mejore hasta que puedan regresar a sus hogares en un Estado palestino independiente, con Jerusalén como su capital.

52. **El Sr. Hannesson** (Islandia) dice que, a pesar de las penurias y el sufrimiento excepcionales en la región, el OOPS obtuvo resultados importantes, desempeñó un papel fundamental para aliviar el sufrimiento tanto de los refugiados como de los civiles libaneses durante las operaciones de emergencia en el Líbano y la Franja de Gaza, y trabajó con determinación para mejorar la situación del desarrollo humano de 4,5 millones de refugiados. Islandia acoge con satisfacción las actividades de reforma del OOPS y opina que éstas se traducirán en un Organismo más dinámico y estratégico. A este respecto, está claro que deben reevaluarse el número de funcionarios internacionales asignados al OOPS y su financiación con cargo al presupuesto ordinario.

53. Las restricciones a la circulación en el territorio palestino ocupado afectan gravemente la ejecución del programa del Organismo y su respuesta a las necesidades humanitarias. Otras restricciones acarrearán gastos considerables que el Organismo, que cuenta con fondos insuficientes, no puede permitirse. El Organismo hace frente a restricciones sin precedentes en relación con el acceso a comunidades de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén oriental. En su calidad de órgano de las Naciones Unidas, el OOPS no debería tener que enfrentarse con dificultades para desempeñar su papel fundamental.

54. Islandia exhorta a las autoridades israelíes a que faciliten el ingreso y la salida de Gaza, que depende en gran medida de la asistencia alimentaria y en donde la presencia del OOPS es más importante que nunca, y a que garanticen que las medidas de seguridad no conlleven un castigo colectivo, lo que no se justifica en ninguna circunstancia. Abrir los cruces de Gaza es indispensable para sostener la economía palestina y mejorar las condiciones de vida. La mayoría de los

habitantes de Gaza están perdiendo la fe en el futuro y la historia ha demostrado reiteradas veces que la desesperación engendra divisiones y fomenta el extremismo.

55. Recientemente ha habido algunas señales de esperanza en Gaza, como las iniciativas del Organismo de “Excelencia en las escuelas” y los Juegos de Verano. A fin de aprovechar esta oportunidad, es más importante que nunca que el Organismo cuente con fondos para responder a las necesidades de los más vulnerables, especialmente los jóvenes palestinos.

56. En los últimos años, Islandia ha aumentado sostenidamente su apoyo al OOPS. En reconocimiento de la excelente labor del Organismo, Islandia ha decidido aumentar su contribución para 2008 y 2009 y también tiene previsto ofrecer adscripciones en apoyo al OOPS.

57. **La Sra. Malcata** (Portugal), en nombre de la Unión Europea; los países candidatos Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía; los países del proceso de estabilización y de asociación Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia; así como Armenia y Moldova, expresa su reconocimiento por la dedicación del personal del OOPS en circunstancias sumamente difíciles. La Unión Europea apoya la labor decisiva del OOPS, así como la prolongación de su mandato. Agradece a los Gobiernos de Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria la asistencia prestada a los refugiados palestinos desde hace más de cinco décadas.

58. La Unión Europea aporta más de la mitad del presupuesto del OOPS y también contribuye generosamente a proyectos especiales y llamamientos de emergencia. Por tanto, celebra las iniciativas de la Comisionada General de elaborar una respuesta estratégica a los enormes desafíos con que se enfrenta el OOPS, apoya el desarrollo institucional iniciado en 2006 y acoge con beneplácito el establecimiento de una oficina del OOPS en Bruselas.

59. La situación humanitaria y económica de los refugiados, especialmente los niños, es motivo de profunda preocupación. Todas las partes en la región deben ofrecer protección especial a los niños y respetar sus derechos. La situación humanitaria y económica crítica de Gaza es especialmente inquietante y la oradora subraya la importancia de que no se interrumpan la asistencia de emergencia y humanitaria ni los servicios básicos. Toda decisión de reducir el

suministro de combustible y electricidad en Gaza tendrá consecuencias humanitarias potencialmente graves. En tanto que condena los ataques al territorio israelí y reconoce el legítimo derecho de defensa de Israel, la Unión Europea destaca la necesidad de sopesar cuidadosamente los efectos de estas medidas sobre la población civil que ya vive en condiciones muy difíciles.

60. El sistema de cierres tiene consecuencias humanitarias en la Ribera Occidental y Gaza, limita el acceso a los servicios básicos y socava la viabilidad económica de los territorios palestinos. Recuerda la importancia de las obligaciones internacionales de conformidad con el derecho internacional humanitario y de la aplicación del Acuerdo sobre desplazamiento y acceso de 2005 e insta a todas las partes a que adopten medidas para que se abran los cruces de entrada y salida de Gaza. La situación sobre el terreno obstaculiza seriamente la capacidad del OOPS y otros organismos de las Naciones Unidas de suministrar servicios básicos, y las limitaciones impuestas a la libre circulación del personal del OOPS son especialmente preocupantes. La Unión Europea insta a todas las partes a que garanticen el acceso pleno de la asistencia humanitaria de conformidad con el derecho internacional humanitario y la hoja de ruta. Expresa preocupación por la seguridad del personal del OOPS y exhorta a todas las partes a que garanticen que el OOPS pueda ofrecer sus servicios en condiciones seguras.

61. Deplora el permanente déficit de financiación del fondo general del OOPS y de los fondos destinados a sus programas de emergencia, que afecta los servicios en un momento de gran necesidad y expresa su apoyo a las iniciativas de la Comisionada General para reducir este déficit, contenidas en la reciente estrategia de movilización de recursos. La Unión Europea mantendrá su nivel elevado de asistencia humanitaria y económica a los palestinos. A petición de Palestina, se ha extendido la vigencia del Mecanismo Internacional Transitorio hasta fines de 2007 y se han adoptado medidas para que la Autoridad Palestina reciba asistencia internacional directa lo antes posible. En este contexto, pone de relieve la importancia de la reunión de donantes que se celebrará en París en diciembre de 2007. También acoge con satisfacción la reanudación de las transferencias de los ingresos tributarios y aduaneros palestinos retenidos por Israel.

62. La Unión Europea apoya plenamente las iniciativas del Gobierno del Líbano destinadas a combatir a los extremistas armados en el campamento de Nahr al-Barid y acoge con beneplácito el fin de los enfrentamientos de septiembre de 2007. Respaldó enérgicamente la labor decisiva del OOPS en el Líbano tras los enfrentamientos y hace suyo el llamamiento del Secretario General a que los Estados Miembros apoyen la reconstrucción del campamento.

63. La Unión Europea celebra la oportunidad actual de avanzar hacia la paz entre Israel y Palestina y alienta a las partes a que adopten medidas audaces en su diálogo político. Este diálogo debe llevar a resultados concretos, incluidas negociaciones significativas sobre el estatuto definitivo y una solución de dos Estados que entrañe el establecimiento de un Estado palestino independiente, democrático y viable que conviva en paz y seguridad con Israel y sus otros vecinos. La próxima reunión internacional constituirá una oportunidad fundamental para que los asociados regionales e internacionales apoyen un proceso de paz amplio en el Oriente Medio. La Unión Europea aguarda con interés una rápida evolución de las primeras iniciativas que lleve a una solución justa, estable y equitativa de la cuestión de los refugiados palestinos en el marco de un acuerdo sobre un estatuto permanente, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Hasta entonces, los servicios que ofrece el OOPS siguen siendo decisivos para garantizar el desarrollo humano y una vida digna de los refugiados palestinos.

64. **La Sra. Phan Thi Kim Hong** (Viet Nam) expresa su reconocimiento por los enormes esfuerzos del OOPS para brindar servicios a los refugiados palestinos en condiciones sumamente difíciles. Observa que el presupuesto del OOPS para 2006-2007 es insuficiente y exhorta a la comunidad de donantes a que garantice la financiación plena. Expresa su profunda preocupación por la situación humanitaria de los refugiados palestinos, agravada por el aumento de la violencia y las medidas autoritarias adoptadas por Israel, como las restricciones a la libre circulación del personal y los vehículos del OOPS en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y la declaración en el sentido de que la Franja de Gaza es "territorio hostil", por lo cual se puede interrumpir el suministro de energía eléctrica y agua y cerrar sus bancos.

65. Deben respetarse los privilegios e inmunidades del OOPS y la oradora insta a las autoridades israelíes a respetar el Acuerdo Comay-Michelmores de 1967 y el Cuarto Convenio de Ginebra. También exhorta a todos los Estados y organismos de las Naciones Unidas a que presten mayor apoyo al OOPS y espera que, a su vez, el Organismo intensifique sus esfuerzos por coordinar sus actividades con las de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. Por último, reitera el permanente apoyo de su delegación a la labor del OOPS.

66. **La Sra. Ziade** (Líbano) dice que el OOPS se enfrenta con una tragedia de proporciones enormes y, en última instancia, su déficit presupuestario afectará la calidad y cantidad de los servicios. Su Gobierno respalda la petición del Organismo de que se establezcan 12 nuevos puestos para responder a las necesidades urgentes.

67. Israel hizo incursiones ilegales en las instalaciones del OOPS, detuvo al personal e impuso impuestos a los envíos de asistencia, además de sus permanentes agresiones contra civiles, que en 2006 causaron cientos de muertos y miles de heridos. La reciente decisión de Israel de declarar Gaza "territorio hostil" suscitó la condena internacional, incluso de parte del Secretario General y la Unión Europea. Hasta el propio Fiscal General de Israel suspendió las interrupciones previstas del suministro de electricidad a Gaza tras las protestas en el sentido de que estas medidas constituían un castigo colectivo.

68. Las iniciativas del Líbano para ayudar a los refugiados palestinos en su territorio son bien conocidas. Recientemente, suministró viviendas temporales a más de 30.000 refugiados desplazados por los enfrentamientos entre el ejército libanés y el grupo terrorista Fateh al-Islam en el campamento de Nahr al-Barid. En septiembre de 2007, Fouad Siniora, el Primer Ministro del Líbano, junto con el OOPS, exhortó al Banco Mundial a que prestara asistencia por 55 millones de dólares de los EE.UU. y unas 1.200 familias regresaron a Nahr al-Barid.

69. Sólo se podrá alcanzar una solución permanente del problema de los refugiados si Israel se retira del territorio árabe ocupado y se establece un Estado palestino. A sólo unas pocas semanas de que se celebre la conferencia sobre el conflicto entre árabes e israelíes auspiciada por los Estados Unidos, cabe esperar que se pueda llegar a una solución amplia y que el mandato

del OOPS vuela a ser provisional, como se tenía inicialmente previsto.

70. **El Sr. Endo** (Japón) dice que su país apoya las iniciativas de paz regional como las reuniones periódicas entre Ehud Olmert, Primer Ministro de Israel, y Mahmoud Abbas, Presidente de la Autoridad Palestina, así como las iniciativas internacionales en pro de la paz. Su país considera que el problema de los refugiados palestinos es la cuestión fundamental del proceso de paz y, a lo largo de la mitad del siglo pasado, aportó más de 500 millones de dólares para ayudar a los refugiados palestinos como parte de su política de “seguridad humana”, que se centra en el empoderamiento de las personas para vivir dignamente.

71. Insta a la comunidad internacional a que aumente su apoyo, en vista del continuo empeoramiento de las condiciones en los territorios palestinos, en especial la Franja de Gaza. Por conducto del OOPS, el Japón aportó varios millones de dólares destinados a suministrar insumos médicos de emergencia, ayuda alimentaria y viviendas temporales a los refugiados desplazados por las luchas en el norte del Líbano. El crecimiento demográfico palestino afectará los recursos del OOPS y el orador acoge con satisfacción el desarrollo institucional impulsado por la Comisionada General, Sra. Koning AbuZayd, que mejorará la eficiencia y eficacia del Organismo. Su país mantiene el compromiso de apoyar al OOPS y hace votos por que la comunidad internacional lo haga.

72. **El Sr. Hijazi** (Observador de Palestina), en ejercicio de su derecho de respuesta, dice que al escuchar al representante de Israel, podría pensarse que no ha habido 40 años de ocupación ni 60 años de problemas de refugiados palestinos, y que Israel no ha aplicado la doctrina del terror en relación con el pueblo palestino, como lo demuestra la forma en que Israel niega el derecho reconocido internacionalmente de más de 4,5 millones de refugiados palestinos de regresar a su tierra y sus prácticas en el territorio ocupado. Recuerda a la Comisión, y en especial al representante de Israel, que la situación y el sufrimiento intolerable de los refugiados palestinos no es una cuestión sólo humanitaria sino también política, causada por el rechazo de la Potencia ocupante a respetar los derechos inalienables del pueblo palestino.

73. El representante de Israel se refirió al apoyo de su Gobierno a la labor del OOPS, sin embargo su ejército

de ocupación cerró los cruces de acceso a la Franja de Gaza e interrumpió los suministros básicos, lo cual empeoró gravemente la situación humanitaria de la población, el 80% de la cual vive en la pobreza. Más de 200.000 niños palestinos en edad escolar asisten a la escuela con frío y hambre; el orador expresa indignación por la declaración de un asesor del Gobierno de Israel de que el objetivo del sitio impuesto a la Franja de Gaza es poner a dieta los palestinos, pero no al punto de que mueran de inanición. Evidentemente no es cierto que Israel esté comprometido con mitigar el sufrimiento de la población palestina y permitir la libre circulación de la asistencia humanitaria.

74. En cuanto a las afirmaciones de que las acciones excesivas de la Potencia ocupante obedecen a preocupaciones de seguridad, se pregunta qué reacción de la población palestina Israel consideraría apropiada. Recuerda que el Cuarteto elaboró una hoja de ruta, aprobada por la resolución 1515 (2003) del Consejo de Seguridad, según la cual debía establecerse un Estado palestino independiente para fines de 2005. La aplicación de esta resolución y de la hoja de ruta deben ser generales, sin las reservas expresadas por Israel.

75. El representante de Israel eligió determinadas cifras para elaborar argumentos convincentes en apoyo de su afirmación. Por lo tanto, recuerda a la Comisión los 14.000 o más proyectiles de artillería disparados a la Franja de Gaza, los 573 ataques aéreos, los 4.000 o más palestinos asesinados desde la segunda intifada y los 124 niños que perdieron la vida en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza en 2006 únicamente.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.